



## ÚLTIMOS DÍAS PARA POSTULAR AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EMPRENDEDORES BANESCO

**Hasta el 21 de septiembre, los emprendedores certificados por el Programa de Formación de Microempresarios Banesco pueden postular sus negocios al Presupuesto Participativo para Emprendedores 2025.**

Banesco Banco Universal -cuya política de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad tiene como pilares el fomento a la educación, la salud y la inclusión financiera de los venezolanos- anuncia los últimos días para participar en la convocatoria al Presupuesto Participativo para Emprendedores Banesco 2025. Hasta el 21 de septiembre, los emprendedores certificados por el Programa de Formación de Microempresarios pueden postular sus ideas de negocio.

Para participar, los interesados deben haber completado el Programa de Formación de Microempresarios, ser clientes de Banesco Banco Universal con el expediente al día y cumplir con todos los requisitos y plazos de la convocatoria. Consulta las bases en [Banesco.com](https://www.banesco.com)

El Presupuesto Participativo para Emprendedores está abierto a participantes en todos los estados del país y se agrupan en las siguientes regiones: Región Capital y Central (Distrito Capital, Miranda, La Guaira, Aragua, Carabobo, Guárico y Cojedes), Región Oriental, Guayana, Los Llanos (Anzoátegui, Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Nueva Esparta, Sucre y Apure) y la Región Occidental, Los Andes (Falcón, Lara, Portuguesa, Yaracuy, Barinas, Mérida, Táchira, Trujillo y Zulia).

Aquellos que resulten ganadores se comprometen a entregar los resultados de su plan de negocio y permitir las visitas de seguimiento que la institución bancaria considere necesarias durante el periodo de ejecución.

Para postular los proyectos es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Llenar el formulario de postulaciones
- Adjuntar los siguientes documentos:
  - Cédula de identidad del emprendedor(es)
  - RIF
  - Certificado(s) del Programa de Formación de Microempresarios
  - Documento constitutivo y RIF (de existir)
  - Factura Fiscal del SENIAT -Natural o Jurídica- (En caso de poseer)
  - Plan de negocio estructurado en 7 pasos y en máximo 7 páginas:
    - Resumen ejecutivo
    - Propuesta de valor
    - Plan de ventas
    - Plan de mercadeo
    - Plan operativo
    - Aliados o socios
    - Plan financiero

Una vez culminado el plazo de postulación, Banesco revisará las propuestas recibidas para asegurarse de que cumplan con los lineamientos y criterios técnicos establecidos. Por medio de un correo electrónico, se les notificará a los emprendedores preseleccionados la fecha y el lugar en los que deberán presentar sus planes de negocio.

En 2022 Banesco creó esta iniciativa para apoyar a los emprendedores con fondos no reembolsables. Los mismos participantes seleccionan y votan por los planes de negocio que recibirán el capital. Además, Banesco y sus aliados del Programa de Formación de Microempresarios también participan en la votación final.

“El Presupuesto Participativo para Emprendedores es parte del compromiso de Banesco con el ecosistema emprendedor del país. En Banesco apoyamos las iniciativas de emprendedores porque creemos en el valor y su impacto social. Nuestro objetivo es impulsar las nuevas ideas de los microempresarios y ayudarlos con un capital semilla establecer las bases de sus negocios”, dijo Marco Ortega Vargas, presidente de la Junta Directiva de Banesco Banco Universal.

Para más información y detalle, visita [Banesco.com](https://www.banesco.com)

### ***Sobre Banesco***

*Desde el año 1998 Banesco mantiene una Política de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad que promueve la educación y la salud de los venezolanos de la mano de sus socios y aliados sociales, así como el mayor bienestar de sus trabajadores. Sus Informes de Sostenibilidad son revisados desde 2008 por el Global Reporting Initiative (GRI) que recoge las mejores prácticas en la elaboración de estos reportes, de acuerdo a estándares internacionales. Banesco es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2009 y signatario de los WEPs ONU Mujeres desde 2022.*